

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **087**

Fecha: 23/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2014 00080	Ordinario	RAFAEL PERDOMO POLANIA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto de Trámite Visto se puso en conocimiento de la parte actora e pago de la obligación y no realizó manifestación alguna, pasa el proceso nuevamente al archivo por agotamiento de trámite.	20/05/2022	298	1
41001 31 05001 2014 00222	Ejecución de Sentencia	ARNULFO ACUÑA VENCELIDAD	UGPP	Auto de Trámite Se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta negativa a las órdenes de embargo fulminadas, petición.	20/05/2022	323	5
41001 31 05001 2014 00272	Ejecución de Sentencia	JUAN CLAUDIO PEREIRA SEGURA	CLUB EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS S.A.S	Auto de Trámite Visto se puso en conocimiento de la parte demandada la liquidación del crédito y no la objeto y examinada se encuentra conforme con el mandamiento de pago se APRUEBA.	20/05/2022	51	2
41001 31 05001 2014 00285	Ordinario	JANSEN HERNANDEZ FERNANDEZ	COMFAMILIAR DEL HUILA	Auto de Trámite Se pone en conocimiento de la parte actora no es posible el pago de títulos por cuanto el crédito fue embargado.	20/05/2022	212	
41001 31 05001 2014 00378	Ejecución de Sentencia	NOHRA MEDINA TELLO	CLARA EUGENIA CERQUERA DE SANTOS	Auto de Trámite Visto se pide información del proceso, se indica este proceso terminó en primera instancia por auto del 4 de mayo del 2017, en la actualidad está en ejecución de sentencia que se inició con mandamiento de pago fechado a 30 de mayo del	20/05/2022	93	2
41001 31 05001 2015 00191	Ejecución de Sentencia	FAVIAN RICARDO AVENDAÑO LIZCANO	GESTION DE PROCESOS Y SERVICIOS	Auto decide recurso REPONER el auto del 9 de mayo del 2022 ORDENAR en su lugar tener por costas de la primera instancia: \$45.077.962.80, costas de segunda instancia: \$781.242.00 y \$500.000.00 a cada demandada. APROBAR con esta modificación	20/05/2022	842	4
41001 31 05001 2017 00181	Ordinario	JOSE RICARDO ORTIZ GOMEZ	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOC. UGPP	Auto de Trámite Se accede a lo pedido por el apoderado de la parte actora y se ordena requerir por oficio a los gerentes de bancos para que cumplan las medidas cautelares notificadas.	20/05/2022	141	4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2017 00504	Ordinario	CLARA INES ANDRADE ALARCON	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto aprueba liquidación Aprueba Liquidación de Costas por \$1.000.000,00 a cargo parte demandada y DISPONE el archivo de proceso por trámite cumplido.	20/05/2022	664	4
41001 31 05001 2018 00343	Ejecución de Sentencia	LUZ ESMERALDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JAIL PERDOMO PEÑA	Auto Ejecución de Sentencias Auto Libra Mandamiento de Pago y Decreta Medida Cautelar.	20/05/2022	59-60	2
41001 31 05001 2019 00125	Ordinario	ROCIO RODRIGUEZ OLARTE Y OTROS	MINISTERIO DE LA SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto de Trámite Visto se pide relevo del curador ad-liten de los demandados ESIMED S.A., SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN y IAC GPP SALUDCOOP, se acepta tal solicitud ante manifestación del curador designado de su imposibilidad de aceptar. En su	20/05/2022	376	2
41001 31 05001 2019 00221	Ordinario	LUIS CARLOS BUENDIA RIVERA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto de Trámite ORDENAR tramitar el dictamen decretado por ante la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL TOLIMA, envíense las copias correspondientes por oficio. REQUERIR a la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ,	20/05/2022	1329	7
41001 31 05001 2019 00237	Ordinario	CLINICA UROS S.A.	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA	Auto de Trámite REQUIERE a las partes para que informen a Despacho si llegaron a un acuerdo de pago respecto de las acreencias laborales aquí reclamadas.- Lo anterior para señalar nueva fecha para continuar el trámite del proceso.	20/05/2022	477	3
41001 31 05001 2019 00249	Ordinario	GILBERTO GONZALEZ MONTES	ASOCIACION SINDICAL Y GREMIAL DE OBRAS CIVILES ASINOC	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la demandada PROTECCION S.A., conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- Tiene como legalmente Contestada la Demanda.-	20/05/2022	1.639	7
41001 31 05001 2019 00271	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	JUAN MANUEL RODRIGUEZ GUERRERO	Auto de Trámite Visto se puso en conocimiento de la parte demandada la liquidación del crédito y no la objeto y examinada se encuentra conforme con el mandamiento de pago se APRUEBA.	20/05/2022	72	1
41001 31 05001 2020 00135	Ordinario	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA -	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto Ejecución de Sentencias Auto Libra mandamiento de pago.	20/05/2022	68	2
41001 31 05001 2020 00306	Ordinario	RODRIGO CORDOBA GAITAN	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA-HUILA Y OTROS	Auto de Trámite Visto se pide relevo del curador ad-liten de los demandados OSCAR IVÁN BONILLA CHARRY OSCAR HERNANDO ANDRADE LARA, y la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., se acepta tal solicitud ante manifestación del curador	20/05/2022	91	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2020 00364	Ordinario	ERNESTO YARA GOMEZ	CORPORACION MI IPS HUILA	Auto decide recurso REPONER el auto del 5 de mayo del 2022 ORDENAR en su lugar tener por contestada la demanda en oportunidad, y disponer corran los términos (5 días) para la posible reforma de la demanda. RECONOCER personería al doctor	20/05/2022	53	1
41001 31 05001 2021 00142	Ordinario	JOSE IGNACIO ARCE MONTOYA	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	Auto de Trámite ADICIONA el Auto anterior para aclarar que se aceptó renuncia al Poder respecto de la Dra MAIRA ALEJANDRA HERNANDEZ CALDERON pero continúa ejerciendo la representación judicial del demandante, la Dra. LINDA STEFANIA	20/05/2022	146	1
41001 31 05001 2021 00239	Ordinario	SONIA MILENA LANDINEZ en representación de MICHAEL ANDREY ESPINOSA LANDINES	AGROMINERALES Y ABONOS SAS	Auto decide recurso REPONER el auto del 5 de mayo del 2022 ORDENAR en su lugar admitir la reforma de la demanda, y disponer corran los términos (5 días) para su contestación. RECONOCER personería a la doctora MONICA ANDREA REDONDO AGUILLON	20/05/2022	138	1
41001 31 05001 2022 00217	Ejecutivo	EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA	Auto decide recurso REVOCAR el auto del 4 de mayo del 2022 ORDENAR en su lugar declarar este Juzgado carece de jurisdicción para el conocimiento de la presente ejecución lo que genera el RECHAZO de la demanda. REMITIR la demanda y sus anexos a	20/05/2022	63-64	1
41001 31 05001 2022 00344	Ordinario	NADIRA RODRIGUEZ LADINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	20/05/2022	11	1
41001 31 05001 2022 00345	Ordinario	LUIS CARLOS PEREZ VARGAS	GOBERNACION DEL HUILA/SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto inadmite demanda	20/05/2022	15	1
41001 31 05001 2022 00346	Ordinario	JESUS ANTONIO SANTAMARIA QUINTERO	GOBERNACION DEL HUILA/SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto inadmite demanda	20/05/2022	15	1
41001 31 05001 2022 00347	Ordinario	CELMIRA BARRETO TAFUR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	20/05/2022	24-25	1
41001 31 05001 2022 00348	Ordinario	GUSTAVO ROJAS RAMIREZ	GOBERNACION DEL HUILA/SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL HUILA	Auto inadmite demanda	20/05/2022	12	1
41001 31 05001 2022 00349	Ordinario	GENTIL VARGAS TRILLERAS	GOBERNACION DEL HUILA/SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL HUILA	Auto inadmite demanda	20/05/2022	15	1
41001 31 05001 2022 00350	Ordinario	EMILIO CERQUERA	GOBERNACION DEL HUILA /SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto inadmite demanda	20/05/2022	15	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2022 00351	Ordinario	DOMINGO ARTUNDUAGA	GOBERNACION DEL HUILA/SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL HUILA	Auto inadmite demanda	20/05/2022	16	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20  
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 23/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA  
MISMA A LAS 6:00 P.M.**

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE  
SECRETARIO